

## GRADO EN DERECHO

**Competencias generales.** Las competencias previstas para el título son de formación general, propias de las enseñanzas de Grado.

1. Tener una visión integral del ser humano en su dimensión immanente y trascendente. El logro de esta competencia implica tener una actitud de búsqueda de la verdad, desde diferentes órdenes de conocimiento, acerca de la naturaleza humana y de la dignidad personal común a todos los hombres y mujeres, con una particular atención a las implicaciones éticas y morales.
2. Tener criterios fundados y rigurosos acerca de la sociedad y la cultura actuales. El logro de esta competencia implica adquirir criterios que permitan comprender y valorar la sociedad y la cultura actuales, fundamentados en la consideración rigurosa de la realidad presente y de sus raíces históricas, con atención a la Doctrina Social de la Iglesia, que permitan luego participar de forma responsable en la vida social en orden a la paz y el bien común.
3. Ser capaz de expresarse correctamente en castellano y catalán. El logro de esta competencia implica conocer la gramática castellana y catalana, siendo capaz de expresarse en ambas lenguas de forma correcta y comprensible, tanto por escrito como oralmente.
4. Ser capaz de desenvolverse con soltura y eficacia en, al menos, una lengua extranjera. El logro de esta competencia implica ser capaz de desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura y eficacia, tanto por escrito como oralmente, en lengua inglesa y, tendencialmente, en cuartos o sucesivos idiomas.
5. Ser capaz de comprender y sintetizar proposiciones complejas, con sentido crítico, en el contexto en el que se presentan. El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto – científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea – en el que se presentan.
6. Ser capaz de aplicar sus conocimientos a la resolución de problemas. El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas –o emitir un juicio sobre los mismos – sean éstos de índole teórica, práctica, moral o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.

7. Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para elaborar sus propias argumentaciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de elaborar una hipótesis y planificar su demostración; obtener, interpretar y seleccionar la información necesaria para su estudio; recapitular el resultado del análisis con argumentaciones que den razón del proceso llevado a cabo y de sus resultados.
8. Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de planificar un proceso de comunicación –teniendo en cuenta el entorno subjetivo y objetivo en el que se desarrolla – y llevarlo a cabo de manera profesional –en el fondo y en la forma – utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos.
9. Ser capaz de emprender y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada. El logro de esta competencia implica ser capaz de diseñar un plan de trabajo así como acometer su culminación en el tiempo previsto, con constancia y flexibilidad –anticipándose y superando las dificultades que se presenten en su desarrollo e integrando las modificaciones que su devenir exija – de forma profesional y cualificada, sabiendo transformar las adversidades en ocasiones para aprender y mejorar.
10. Ser capaz de participar en equipos de trabajo y de liderarlos. El logro de esta competencia implica ser capaz de integrarse en organizaciones y equipos de trabajo, así como de ejercer su liderazgo, contribuyendo de forma asertiva y respetuosa a la delimitación, planificación y desarrollo de los objetivos propuestos.
11. Ser capaz de negociar y gestionar la asunción de acuerdos. El logro de esta competencia implica ser capaz de negociar, gestionar y mediar en la asunción de acuerdos en entornos conflictivos o de intereses contrapuestos desde el objetivo de lograr la solución más justa y conveniente para todos; buscando la comprensión e integración de las legítimas posiciones y derechos de cada una de las partes implicadas.

**Competencias específicas.** De acuerdo con los objetivos generales expuestos, a continuación se definen las competencias específicas que debe adquirir el alumno al concluir sus estudios con el objeto de acreditar sistemáticamente su coherencia con los objetivos generales de dicho título.

1. Conocer los fundamentos históricos, dogmáticos y filosóficos del Derecho. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar los fundamentos dogmáticos y

exegéticos de los principios, normas e instituciones jurídicas a través de su devenir histórico y de las concepciones filosóficas que las inspiran.

2. Conocer los fundamentos sociales, políticos, culturales, internacionales y económicos del Derecho. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar y comprender los fundamentos sociales, políticos, culturales, internacionales y económicos que están en la génesis y configuración del Derecho, que condicionan su desarrollo y que hacen posible su realización efectiva.
3. Conocer el conjunto del ordenamiento jurídico español, de sus fuentes materiales, formales y de conocimiento, tanto nacionales como internacionales. El logro de esta competencia implica conocer las instituciones políticas nacionales e internacionales que participan en la creación y aplicación del ordenamiento jurídico español; del sistema de principios y normas que lo componen en todas sus dimensiones territoriales; de las relaciones jurídicas en las que se traduce y de los procedimientos o procesos por los que discurre su génesis y aplicación.
4. Ser capaz de aplicar el ordenamiento jurídico español. El logro de esta competencia implica ser capaz de localizar en las fuentes jurídicas de consulta al uso – particularmente en las de formato electrónico – la normativa, jurisprudencia y doctrina aplicable a un supuesto de hecho; de calificarlo e interpretarlo conforme a las mismas y de delimitar las consecuencias –derechos y deberes- que de todo ello se derivan en el ordenamiento jurídico español.
5. Ser capaz de comprender, evaluar, criticar y discutir proposiciones jurídicas en su contexto. El logro de esta competencia implica ser capaz de interpretar y discutir textos, proposiciones y realidades jurídicas en el contexto histórico, social, filosófico, normativo, político o económico en el que se encuadran.
6. Ser capaz de razonar y argumentar en Derecho, de exponer por escrito y en público la síntesis de sus análisis. El logro de esta competencia implica ser capaz de hilvanar un razonamiento jurídico utilizando correctamente la metodología propia de la retórica y la argumentación jurídica, tanto de forma oral como por escrito.
7. Adquirir una cierta capacidad de creatividad e innovación en el orden jurídico. El logro de esta competencia implica ser capaz de redactar un enunciado normativo original, a un nivel elemental, destinado a regular un determinado ámbito de la realidad –una comunidad, una sociedad mercantil, una relación jurídica, una transacción, etcétera- en el marco de un contexto jurídico preciso o genérico.
8. Tomar conciencia de la trascendencia del Derecho como sistema de ordenación de las relaciones sociales y de la responsabilidad que ello implica en quien al mismo se

dedica. El logro de esta competencia implica ser capaz de comprender que la labor del jurista –en los distintos ámbitos de la realidad en los que se despliega- tiene una particular trascendencia en la configuración, contenido y desarrollo de las relaciones sociales, lo que comporta en quien al mismo se dedica una considerable responsabilidad al tomar sus decisiones jurídicas.

9. Asumir como valores esenciales en el desarrollo del quehacer del jurista los que toman forma en los principios generales del Derecho y en la Declaración universal de derechos humanos. El logro de esta competencia implica ser capaz de interpretar y aplicar el Derecho atendiendo a los principios generales, derechos y deberes fundamentales consagrados en la Constitución española, desde el respeto a la doctrina universal sobre los derechos humanos y de acuerdo con una cultura de paz y de valores democráticos.

## GRADO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS

**Competencias generales.** Las competencias previstas para el título son de formación general, propias de las enseñanzas de Grado.

1. Tener una visión integral del ser humano en su dimensión inmanente y trascendente. El logro de esta competencia implica tener una actitud de búsqueda de la verdad, desde diferentes órdenes de conocimiento, acerca de la naturaleza humana y de la dignidad personal común a todos los hombres y mujeres, con una particular atención a las implicaciones éticas y morales.
2. Tener criterios fundados y rigurosos acerca de la sociedad y la cultura actuales. El logro de esta competencia implica adquirir criterios que permitan comprender y valorar la sociedad y la cultura actuales, fundamentados en la consideración rigurosa de la realidad presente y de sus raíces históricas, con atención a la Doctrina Social de la Iglesia, que permitan luego participar de forma responsable en la vida social en orden a la paz y el bien común.
3. Ser capaz de expresarse correctamente en castellano y catalán. El logro de esta competencia implica conocer la gramática castellana y catalana, siendo capaz de expresarse en ambas lenguas de forma correcta y comprensible, tanto por escrito como oralmente.
4. Ser capaz de desenvolverse con soltura y eficacia en, al menos, una lengua extranjera. El logro de esta competencia implica ser capaz de desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura y eficacia, tanto por escrito como oralmente, en lengua inglesa y, tendencialmente, en cuartos o sucesivos idiomas.
5. Ser capaz de comprender y sintetizar proposiciones complejas, con sentido crítico, en el contexto en el que se presentan. El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto – científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea– en el que se presentan.
6. Ser capaz de aplicar sus conocimientos a la resolución de problemas. El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas –o emitir un juicio sobre los mismos – sean éstos de índole teórica, práctica, moral o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.
7. Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes para elaborar sus propias argumentaciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de elaborar una hipótesis y planificar su demostración; obtener, interpretar y seleccionar la información necesaria para su estudio; recapitular el resultado del análisis con argumentaciones que den razón del proceso llevado a cabo y de sus resultados.
8. Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones. El logro de esta competencia implica ser capaz de planificar un proceso de comunicación –teniendo en cuenta el entorno subjetivo y objetivo en el que se desarrolla – y llevarlo a cabo de manera profesional –en el fondo y en la forma – utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos.

9. Ser capaz de emprender y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada. El logro de esta competencia implica ser capaz de diseñar un plan de trabajo así como acometer su culminación en el tiempo previsto, con constancia y flexibilidad –anticipándose y superando las dificultades que se presenten en su desarrollo e integrando las modificaciones que su devenir exija – de forma profesional y cualificada, sabiendo transformar las adversidades en ocasiones para aprender y mejorar.
10. Ser capaz de participar en equipos de trabajo y de liderarlos. El logro de esta competencia implica ser capaz de integrarse en organizaciones y equipos de trabajo, así como de ejercer su liderazgo, contribuyendo de forma asertiva y respetuosa a la delimitación, planificación y desarrollo de los objetivos propuestos.
11. Ser capaz de negociar y gestionar la asunción de acuerdos. El logro de esta competencia implica ser capaz de negociar, gestionar y mediar en la asunción de acuerdos en entornos conflictivos o de intereses contrapuestos desde el objetivo de lograr la solución más justa y conveniente para todos; buscando la comprensión e integración de las legítimas posiciones y derechos de cada una de las partes implicadas.

**Competencias específicas.** De acuerdo con los objetivos generales expuestos, a continuación se definen las competencias específicas que debe adquirir el alumno al concluir sus estudios con el objeto de acreditar sistemáticamente su coherencia con los objetivos generales de dicho título.

1. Capacidad de interesarse por conocer los fundamentos de la economía y la gestión empresarial y por conocer cuestiones de distintos ámbitos y relacionarlas con la actividad profesional.
2. Conocer los fundamentos sociales, políticos, culturales, internacionales y económicos de la Empresa. El logro de esta competencia implica ser capaz de identificar y comprender los fundamentos sociales, políticos, culturales, internacionales y económicos que están en la génesis y configuración de la empresa y su gestión, que condicionan su desarrollo y que hacen posible su realización efectiva.
3. Capacidad de enfocar su labor en el mundo empresarial a la calidad. El logro de esta competencia implica la capacidad de buscar la excelencia en el ámbito personal, social y humano en su trabajo y en de los demás, así como establecer objetivos mensurables y plantearse nuevos retos ponderando el riesgo que asume.
4. Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en gestionar y/o dirigir empresas con autonomía, independencia e iniciativa. El logro de esta competencia implica ser capaz de tomar decisiones y emprender acciones de cara a lograr un objetivo de forma autónoma, si lo considera necesario, pensando siempre en el bien de la empresa y basándose en sus convicciones que deben contemplar los criterios profesionales, la calidad humana y el bien común.
5. Ser capaz de comprender, evaluar, criticar y discutir proposiciones empresariales en su contexto. El logro de esta competencia implica ser capaz de interpretar y discutir textos, proposiciones y realidades empresariales en el contexto histórico, social, filosófico, normativo, político o económico en el que se encuadran.

6. Ser capaz de razonar y argumentar cuestiones del mundo de la empresa y de la economía. El logro de esta competencia implica ser capaz de hilvanar un razonamiento empresarial y económico.
  7. Ser capaz de crear e innovar en el ámbito de la empresa. El logro de esta competencia implica ser capaz de abrirse a nuevas ideas, comprender y prever los cambios en el entorno de las organizaciones no conformándose con lo establecido en cuanto a planteamientos y soluciones de las diferentes tareas de su profesión. Ser capaz de crear organizaciones e impulsar la innovación en los procesos que gestione y/o dirija, en el marco de un contexto jurídico preciso o genérico.
  8. Ser capaz de trabajar en el mundo empresarial en entornos diversos y multiculturales. El logro de esta competencia implica adaptarse a situaciones cambiantes o diferentes, comprender a los demás y ser capaz de modificar su posicionamiento en función de nuevas circunstancias con flexibilidad rechazando la intolerancia.
  9. Ser capaz de comprender las relaciones en y entre las organizaciones empresariales. El logro de esta competencia implica la capacidad de entender los flujos de las interacciones que se dan dentro de las organizaciones y, también, entre ellas así como su funcionamiento en el marco organizativo en cualquier ámbito de actividad, con un tratamiento especial a los flujos de información y una atención clave en las nuevas tecnologías.
  10. Ser capaz de comprender y aplicar los conocimientos básicos propios de la economía y de la empresa así como los propios de las diferentes herramientas que se utilizan en la gestión económica y en las distintas áreas funcionales de la empresa.
  11. Ser capaz de aplicar las habilidades que se precisan para la realización de una buena investigación sobre cuestiones propias de la economía y de la gestión empresarial. El logro de esta competencia implica el aprendizaje de la búsqueda de información general, de las bases de datos necesarias, de su tratamiento, de la capacidad de interpretarlas correctamente y de sacar conclusiones adecuadas.
  12. Adquirir los criterios deontológicos que permitan gestionar una empresa atendiendo a los legítimos derechos de las personas y al bien común.
  13. Ser capaz de resolver con eficacia los problemas contables, financieros, de producción, comerciales, estratégicos, etc. que configuran el día a día de las empresas
  14. Ser capaz de liderar equipos de trabajo en el mundo empresarial y de negociar y gestionar la asunción de acuerdos en este entorno.
  15. Ser capaz de comunicar tanto de forma oral como por escrito y en público, la síntesis de sus análisis utilizando correctamente la metodología propia de la retórica y la argumentación empresarial. Implica el conocimiento de las TIC aplicadas al mundo económico y empresarial.
-